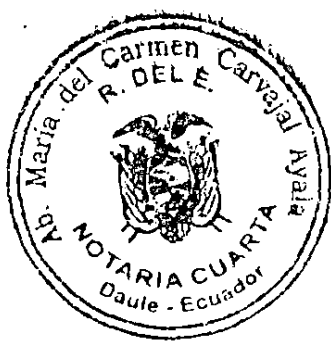


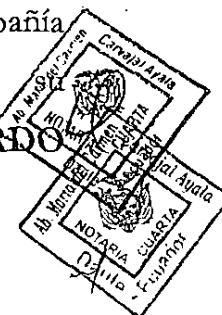


No. 2016-09-06-004-P02530

ESCRITURA DE CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
TRANSPARTCAR S.A.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA
SE OTORGO 3 COPIAS.-----



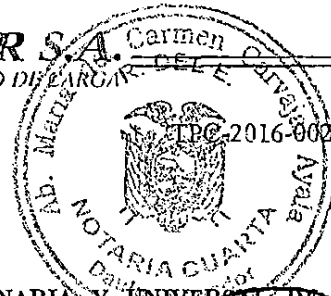
En el Cantón Daule, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día
de hoy siete de Octubre del dos mil dieciséis, ante mí, Abogada
MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA, Notaria Titular
Cuarta del cantón Daule, comparece: El señor **GERMÁN EDUARDO
CLAROS LÓPEZ**, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio y
residencia en el cantón Samborondón de tránsito por este Cantón, de
estado civil casado, ejecutivo, en su calidad de **GERENTE GENERAL**
de la compañía **TRANSPARTCAR S.A.**, calidad que acredita con el
nombramiento debidamente otorgado a su favor y que se adjunta como
documento habilitante al presente instrumento. El compareciente es
mayor de edad, hábil para obligarse y contratar. Bien instruido sobre el
objeto y resultados de la presente Escritura Pública, a la que procede con
amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta, cuyo
tenor es el siguiente.- SEÑORA NOTARIA. En el Registro de Escrituras
Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el **CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO** de la compañía
“**TRANSPARTCAR S.A.**” al tenor de las siguientes cláusulas y
estipulaciones: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
Comparece a otorgar la presente escritura pública la compañía
“**TRANSPARTCAR S.A.**”, debidamente representada por
GERENTE GENERAL, Ingeniero **GERMÁN EDUARDO**



1 **CLAROS LÓPEZ**, plenamente facultado para este acto por la Junta
2 General Universal de socios celebrada el veintisiete de Abril del dos mil
3 dieciséis. **CLÁUSULA SEGUNDA ANTECEDENTES.-** a) Mediante
4 escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón
5 Guayaquil, el siete de Junio del dos mil doce, se constituyó la compañía
6 **"TRANSPARTCAR S.A."**, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil
7 del mismo cantón el veintiuno de Diciembre del dos mil doce. b) El Acta
8 de Sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas
9 celebrada el veintisiete de Abril del dos mil dieciséis, resolvió cambiar el
10 domicilio de la compañía y reformar los estatutos sociales. **CLÁUSULA**
11 **TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LOS**
12 **ESTATUTOS.-** El representante legal de la compañía
13 **"TRANSPARTCAR S.A."** Ingeniero **GERMÁN EDUARDO**
14 **CLAROS LÓPEZ**, debidamente autorizado por el Acta de Sesión de la
15 Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el
16 veintisiete de Abril del dos mil dieciséis, declara cambiado el domicilio de
17 la compañía **"TRANSPARTCAR S.A."**, de la ciudad de Guayaquil,
18 provincia del Guayas, al cantón Samborondón, y reformados los Estatutos
19 en los términos que constan en el Acta de Sesión de la Junta General
20 Extraordinaria Universal de Accionistas, cuya copia certificada se agrega a
21 la presente escritura pública. **CLÁUSULA CUARTA:**
22 **DECLARACION JURAMENTADA:** El Ingeniero **GERMÁN**
23 **EDUARDO CLAROS LÓPEZ**, en su calidad de Gerente General de la
24 compañía **"TRANSPARTCAR S.A."** declara bajo juramento con
25 conocimiento de las penas de perjurio lo siguiente: Que su representada
26 no tiene celebrado contrato con el estado ni sus instituciones, y tampoco
27 tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
28 Social.- **CLÁUSULA QUINTA: DOCUMENTOS**



TRANSPARTCAR S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA DE E.E.



ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPARTCAR S.A., CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2016.- A los veinte y siete días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con treinta minutos, en las instalaciones de la oficina administrativas de la compañía TRANSPARTCAR S.A., ubicadas en el Centro Comercial Multicomercio, en las calles Cuenca 102 y Eloy Alfaro, quinto piso oficina nueve, en Reunión Extraordinaria, se hacen presente las siguientes personas:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	ACCIONES ORDINARIAS.	# DE VOTOS REPRESENTA	
DELIA LÓPEZ BERMEO.	SI MISMO.	400	400	50%
GERMÁN EDUARDO CLAROS LÓPEZ.	SI MISMO.	399	399	49%
SERVICIOS A CONTENEDORES, TRANSPORTE Y EMBALAJE SERVICONTRANSE S.A.	DELIA ALEXANDRA CLAROS LÓPEZ (GERENTE)	1	1	1%
Suma de acciones o capital social		800	800	100%

Todos los accionistas o apoderados de accionistas de la mencionada compañía, tienen derecho al mismo número de votos que acciones tengan en su poder. Todas las referencias accionarias tienen un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América (U.S. \$ 1.00) cada una. Todos los accionistas o apoderados de accionistas se hicieron presentes para atender a la convocatoria escrita, enviada por el representante legal, mediante comunicación de fecha del día diez y nueve del mes de Abril, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que se esperó durante diez minutos para dar inicio a la Junta Extraordinaria de Accionistas, según lo estipulado en los estatutos de la empresa.

El Gerente de la Empresa TRANSPARTCAR S.A., señor Germán Eduardo Claros López, informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% de las acciones de un total de ochocientas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa.

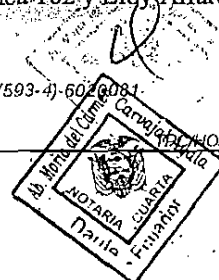
Por unanimidad fueron elegidos la señora Delia López Bermeo, como Presidente y el señor Gerinán Eduardo Claros López como Secretario, quien en cumplimiento con el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo 8 del reglamento sobre Juntas General, elaboró la lista de los asistentes, la que se agregó al expediente de la Junta General, razón por la cual los presentes podrían constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con capacidad para deliberar y tomar decisiones sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Cambio de domicilio y consecuente reforma del Estatuto Social;
2. Autorización al Gerente; y
3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Cambio de domicilio y consecuente reforma del Estatuto Social.- Con referencia al primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de la sala la solicitud de la Gerencia General de la compañía de buscar un bien inmueble, que sirva como domicilio para sus oficinas principales ya que el terremoto del día diez y seis de Abril del 2016, ocasionó daños estructurales en las oficinas que ocupaba hasta esos momentos, ubicadas en Cuenca 102 y Eloy Alfaro,



Oficina: Edificio "Del Portal" Km. 1.5 vía a Samborondón. 3er. Piso - Of. 303 PBX: (593-4)-6026081
e-mail: transpartcar@hotmail.com web site: www.transpartcar.com



teniendo la necesidad de cambiar el actual domicilio, y por ende la reforma parcial del Artículo Primero del Estatuto Social.

En razón de lo anterior la Junta procede a resolver por unanimidad cambiar el domicilio de la compañía ubicado en el Cantón de Guayaquil, Provincia del Guayas, al cantón Samborombón, Provincia del Guayas, debiendo en consecuencia reformarse el Artículo Segundo del Estatuto Social de la compañía, en la parte correspondiente al domicilio el cual dirá:

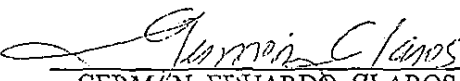
"ARTÍCULO SEGUNDO": DOMICILIO.-"(...) su domicilio principal es en el cantón Samborombón, Provincia de Guayas (...)"

2.- Autorización al Gerente General.- Se pasa a tratar el segundo y último punto del orden del día, por lo cual la junta resuelve por unanimidad autorizar al Gerente y como tal representante legal de la compañía Sr. Germán Eduardo Claros López para que perfeccione lo aquí acordado.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concedió un receso para la redacción de esta presente acta, hecho lo cual se reinició la sesión con los mismos asistentes con los que se inició.

3.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.- Con el fin de dar a conocer a los accionistas asistentes, los términos del acta, el Secretario dio lectura a la misma, quienes luego de ratificarse íntegramente en su contenido, fue aprobado sin modificaciones por los integrantes de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a las once horas y treinta y cinco minutos, del día veinte y siete del mes de Abril del año dos mil dieciséis. La asamblea dio por terminada la sesión y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías para efecto, todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, suscribieron la presente acta, conjuntamente con la Presidente y Secretario que certifica.


DELIA LÓPEZ BERMEO
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA

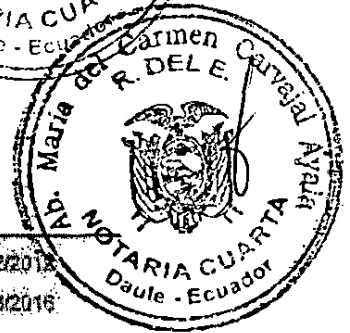

GERMÁN EDUARDO CLAROS LÓPEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA


DELIA ALEXANDRA CLAROS LÓPEZ
GERENTE
SERVICONTRANSE S.A.
ACCIONISTA

Guayaquil, Abril 27 del 2016.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992793716001
RAZON SOCIAL: TRANSPARTCAR S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CLAROS LOPEZ GERMAN EDUARDO
CONTADOR: GRUJALVA MARISCAL SONIA EUGENIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/01/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 21/12/2012
FEC. INSCRIPCION: 18/01/2013 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 02/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: CUENCA Numero: 102 Interseccion: AV. RIO GUAYAS - ELOY ALFARO Edificio: LA TORRE Piso: 5 Oficina: 9 Referencia Ubicacion: A CINCUENTA METROS DE DERECHOS ECONOMICOS Telefono Trabajo: 042328167 Email: gclaros@cgssa.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

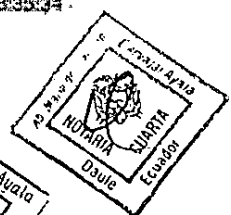
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA BI GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: RUCM010016 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 02/03/2016 15:35:34





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992793716001
RAZON SOCIAL: TRANSPARTCAR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ**

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

SERVICIO DE PORTEO DE CONTENEDORES
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALBUJO) Calle: CUENCA Número: 102 (Intersección: AV. RIO
GUAYAS - ELOY ALFARO Referencia: A CINCUENTA METROS DE CREDITOS ECONOMICOS Edificio: LA TORRE Piso: 6
Oficina: 0 Teléfono Trabajo: 042320167 Email: gclaros@cdsa.com.ec

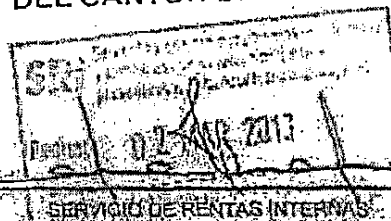


DOY FE: Que la copia precedente compuesta
de _____ folios, es igual al original
que me fue exhibido y devolvi al interesado.

Daule

07 OCT 2016

Ab. María del Carmen Carvajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE



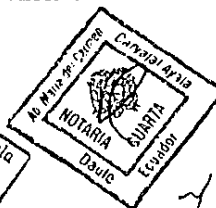
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son veraces y válidos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RUC0010015

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 02/03/2016 13:35:34

Página 2 de 2



Guayaquil, 27 de Diciembre del 2012

SR.
GERMAN EDUARDO CLAROS LOPEZ

Ciudad.-

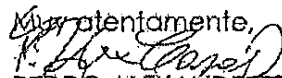
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TRANSPARTCAR S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

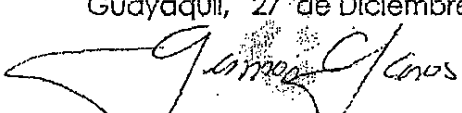
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, **Abg. VILMA ALAVA RAMIREZ**, el 7 de Junio del 2012, la misma que ha sido inscrita en el **Registro Mercantil del mismo Cantón, con fecha 21 de Diciembre del 2012, de folios 151.477 a 151.495, Registro Mercantil número 23.591, y anotada bajo el número de repertorio 67.999.**

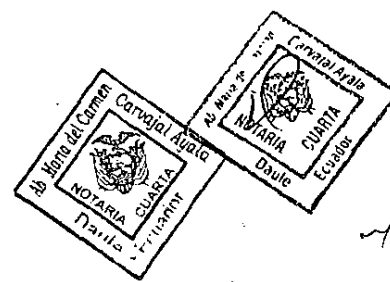
Muy atentamente,


PEDRO ALEXANDER CASAL RAMIREZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPARTCAR S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. **091537140-5**

Guayaquil, 27 de Diciembre del 2012


GERMAN EDUARDO CLAROS LOPEZ
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 68.792

FECHA DE REPERTORIO: 28/dic/2012

HORA DE REPERTORIO: 15:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil doce, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía TRANSPARTCAR S.A. a favor de GERMAN EDUARDO CLAROS LOPEZ, de fojas 153.323 a 153.324, Registro Mercantil número 23.832.

Orden 68792

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el Registro Mercantil de Guayaquil.

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el Registro Mercantil de Guayaquil.

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el Registro Mercantil de Guayaquil.

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Guayaquil, 02 de Enero de 2013

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

LO CERTIFICO ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Daule, 07 DE OCT 2016

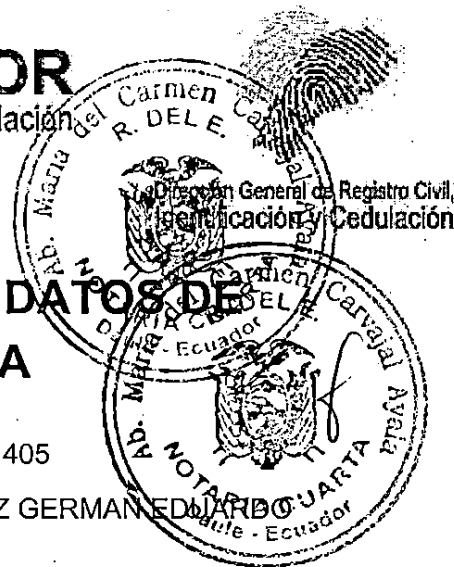
Ab. María del Carmen Carvajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON DAULE

Nº 0452077



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0915371405

Nombres del ciudadano: CLAROS LOPEZ GERMAN EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERGARA IZQUIERDO ADRIANA

Fecha de Matrimonio: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: CLAROS GERMAN

Nombres de la madre: LOPEZ DELIA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: OLMEDO GEOVANNY ROSALES VITORES - GUAYAS-DAULE-NT 4 - GUAYAS - DAULE

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 10:00:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-424567aaa66f4e3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

IDENTIFICACION SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION
 V24451/2442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CLAROS LOPEZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LOPEZ DELIA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE DEDICACION
 GUAYAQUIL
 2016-03-23
 FECHA DE ENTREGA
 2016-03-28

MARIA del Carmen Carvajal
 R. DEL E.
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 001537140-5
 CÉDULA
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CLAROS LOPEZ
 GERMAN EDUARDO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 GUAYAQUIL
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-05-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ADRIANA
 VERGARA IZQUIERDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 006 - 0292
 NUMERO DE CERTIFICADO
 CLAROS LOPEZ GERMAN EDUARDO
 CÉDULA
 0015371405
 QUAYAS
 PROVINCIA
 SAMSORONCON
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION 0
 LA
 FURILLA(SATELITE) 0
 PARTICIPA ZONA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

LO CERTIFICO: ES CONFORME
 AL ORIGINAL EXHIBIDO.
 Daule, 07 OCT 2016

Ab. María del Carmen Carvajal Ayala
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN DAULE

María del Carmen Carvajal Ayala
 NOTARIA CUARTA
 Daule
 Ecuador

1 **HABILITANTES.-** Se adjunta como documentos habilitantes la copia
2 del nombramiento del representante legal de la compañía y la copia
3 certificada el Acta de Sesión de la Junta General Extraordinaria
4 de Accionistas "TRANSPARTCAR S.A.". Agregue usted señora
5 Notaria, las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento
6 de la presente escritura pública. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**
7 elevada a escritura pública.- la misma que se encuentra firmada por el
8 Abogado Gonzalo Santillán Minchala.- Matrícula Número siete mil
9 quinientos treinta y uno del Colegio de Abogado del Guayas.- Para
10 la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
11 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la notaria
12 a la compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y
13 firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta
14 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

15
16 p. TRANSPARTCAR S.A.

17 R.U.C. No. 0992793716001

18

19

20 **GERMÁN EDUARDO CLAROS LÓPEZ**

21 C. C. No. 091537140-5

22 C. V. No. 006-0292

23 **GERENTE GENERAL**

24

25

26

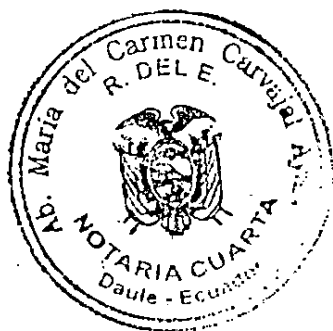
27

28

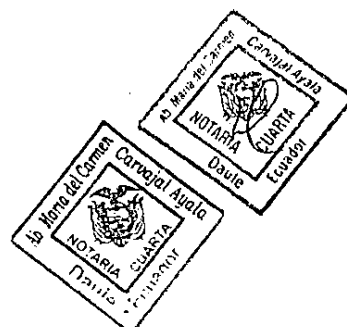
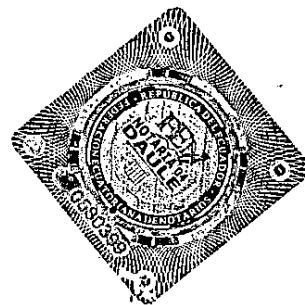
AB. MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARIA TITULAR CUARTA
DEL CANTÓN DAULE



SE OTORGA ANTE MÍ, ABOGADA MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN DAULE, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, QUE CONTIENE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TRANSPARTCAR S.A., QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO, EN EL CANTON DAULE EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO: DE TODO LO CUAL DOY FE.



Ab. Maria del Carmen Carvajal Ayala
Ab. Maria del Carmen Carvajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE





Factura: 002-002-000016618



20170901021000333

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901021000333

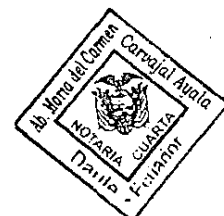


MATRIZ	
FECHA:	4 DE ABRIL DEL 2017, (15:56)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0000877
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA TRANSPARCAR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-06-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRANSPARCAR S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992793716001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160906004P02530

Karla Liliana Troncozo
NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2017-09-01-021-000333

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Conforme a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0000877, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Abogada María Elvira Malo Cordero, el 10 de Marzo del 2017, se tomó nota de la mencionada Resolución que aprueba el cambio de domicilio y la reforma del estatuto de la compañía TRANSPARTCAR S.A., constante en la escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Daule, Abogada María del Carmen Carvajal Ayala, el 07 de Octubre del 2016, al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA QUE SE DENOMINA TRANSPARCAR S.A.", otorgada ante la entonces Notaria Encargada Vigésimo Primera del cantón Guayaquil, Abogada Vilma Álava Ramírez, el 07 de Junio del 2012, la misma que se encuentra en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 04 de Abril del 2017.- *P*

Karla Troncozo

**AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**





Factura: 001-002-000001763

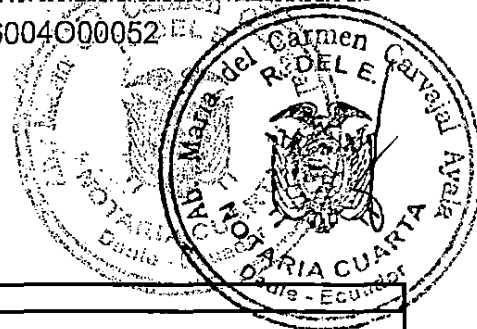


20170906004000052

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON DAULE

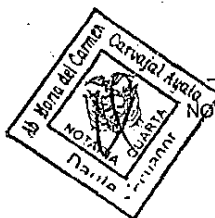
RAZÓN MARGINAL N° 20170906004000052



MATRIZ	
FECHA:	5 DE ABRIL DEL 2017, (11:48)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSPARTCAR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160906004P02530

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEON IGAZA ANGEL ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0930668470
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSPARTCAR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160906004P02530



NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

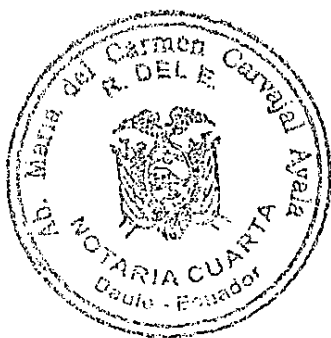
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN DAULE



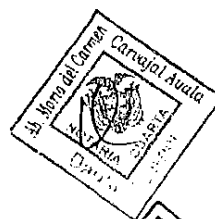
RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO** tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0000875**, dictado por la **AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO**, **DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS**, de fecha 10 de Marzo del 2017, se tomó nota de dicha resolución, y al margen de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSPARTCAR S.A.**, celebrada, el 7 de Octubre del 2016.

LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-

Daule, 5 de Abril del 2017



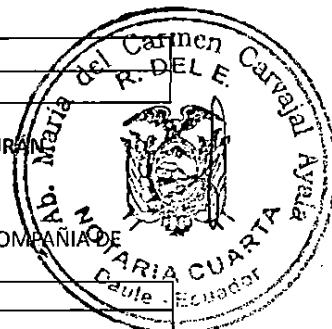
Ab. María del Carmen Carvajal Ayala
**NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE**





TRÁMITE NÚMERO: 680

3770361SDBGAGU

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE
SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)**

NÚMERO DE REPERTORIO:	531
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	216
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0915371405	CLAROS LOPEZ GERMAN EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA / DAULE / 07/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPARTCAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: NO.SCV5-INC-DNASD-SAS-17-0000877, DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2017, EMITIDA POR LA DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

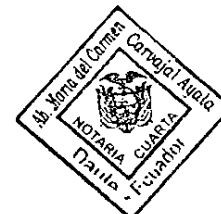
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE 501 REGISTRO CIVIL

DOY FE: Que la copia precedente compuesta
de 16 fojas, es igual al original
que me fué exhibido y que devolví al interesado.

Daule

20/04/2017

Ab. María del Carmen Carvajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE



Página 1 de 1



Factura: 001-002-000002222



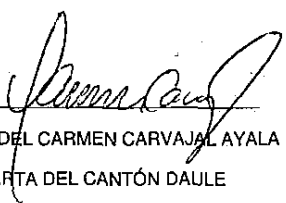
20170906004C00312

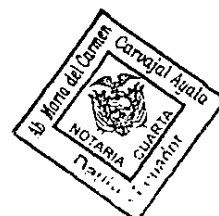
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170906004C00312

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TRANSPARTCAR S.A. y que me fue exhibido en 16 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 16 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

DAULE, a 28 DE ABRIL DEL 2017, (12:34).




NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN DAULE





SECRETARIA GENERAL



CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, al décimo día del mes de marzo del año dos mil diecisiete, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPARTCAR S.A., DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS Y REFORMA DEL ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 30 de marzo del 2017

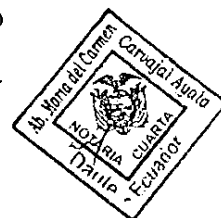
Ab. Katherine Merino Espinoza

SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



LuG





Factura: 001-003-000010743



20160906004P02530

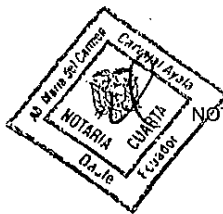
NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON DAULE

EXTRACTO



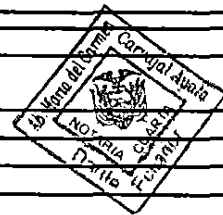
Escritura N°:	20160906004P02530						
ACTO O CONTRATO: CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRANSPARTCAR S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992793716001		COMPARECIENTE	GERMAN EDUARDO CLAROS LOPEZ
Jurídica	TRANSPARTCAR S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992793716001		GERENTE GENERAL	GERMAN EDUARDO CLAROS LOPEZ
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		DAULE		LA AURORA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSPARTCAR S.A.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							



NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

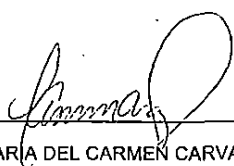
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON DAULE

EXTRACTO



Escritura N°:	20160906004P02530						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:03)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRANSPARTCAR S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992793716001		COMPARECIENTE	GERMAN EDUARDO CLAROS LOPEZ
Jurídica	TRANSPARTCAR S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992793716001		GERENTE GENERAL	GERMAN EDUARDO CLAROS LOPEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		DAULE		LA AURORA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN DAULE



Factura: 002-002-000017018



20170901021C00245

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901021C00245

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 4 DE MAYO DEL 2017, (12:12).

Kallamawasa

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 17908
FECHA DE REPERTORIO: 28/abr/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:03

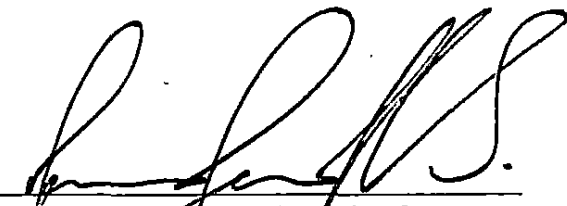


En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Abril del dos mil diecisiete, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS.17.0000877, dictada el 10 de marzo del 2017, por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad del Cantón Guayaquil al Cantón Samborondón, provincia del Guayas y la Reforma del estatuto de la compañía TRANSPARTCAR S.A., de fojas 16.673 a 16.689, Registro Mercantil número 1.399. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 17908




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 02 de mayo de 2017

REVISADO POR:

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original
que me fue exhibido.

Guayaquil, 04 MAY 2017


Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

Nº 0064531

**ESPACIO
EN
BLANCO**

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: J. M. M.

**ESPACIO
EN
BLANCO**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

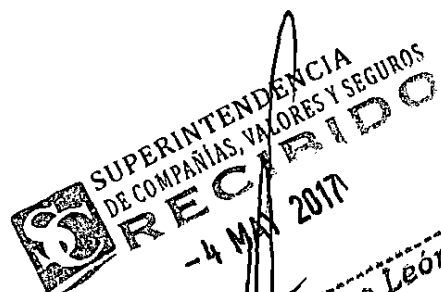
FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		TRANSPARTCAR S.A.	
EXPEDIENTE:	166685	RUC:	0992793716001
		NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:			
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA:	GUAYAS	CANTÓN:	SAMBORONDÓN
		CIUDAD:	SAMBORONDÓN
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA:	GUAYAS	CANTÓN:	SAMBORONDÓN
		CIUDAD:	SAMBORONDÓN
PARROQUIA:	LA PUNTILLA (SATELITE)	BARRIO:	
		CIUDADELA:	LOS ARCOS
CALLE:		NÚMERO:	
		INTERSECCIÓN/MANZANA:	
CONJUNTO:		BLOQUE:	
		KM.:	KM 1,5 VIA SAMBORONDON
CAMINO:		EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	
		"DEL PORTAL"	
OFICINA No.:	303		
CASILLERO POSTAL:		TELÉFONO 1:	
		04-4606217	
TELÉFONO 2:			
SITIO WEB:		CORREO ELECTRÓNICO 1:	
		transpartcar@hotmail.com	
CORREO ELECTRÓNICO 2:	contabilidad@leaderh.com		
CELULAR:	0992841287	FAX:	

REFERENCIA UBICACIÓN:	DETRÁS DEL CENTRO COMERCIAL VILLAGE PLAZA
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	GERMÁN EDUARDO CLAROS LÓPEZ
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:	0915371405

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAS

RECIBIDO
-4 MAY 2017
Sr. Alejandro León
C.A. 2.1.4-F1

15 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: JMM

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/MAY/2017 15:50:29 - Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 36789 - 2
GERMAN CLAROS

Expediente: 166685

Razón social: RUC:
TRANSPARTCAR S.A.

SubTipo tramite:
REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION
INSNCRITA

Asunto:
REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION
INSNCRITA

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 99

es Hama